

## **Acta de la reunión de Comisión Directiva de ADFI (modalidad ampliada)**

**Lunes 19 de mayo de 2025, 13:00 hs. Reunión presencial en sala ADFI con opción virtual, link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/4889526896?omn=88320086474>**

**Presentes directivos:** Alejandro Gutiérrez, Bruno Yemini, Claudina Rattaro, Daiana De León, Federico Vilaseca, Juan Villemur, Mairan Guigou, María Noel Pereyra.

**Presentes invitados:** Martín Randall, Mercedes Marzoa, Nicolás Wschebor, Pedro Curto.

### **Previo:**

- Aprobación del acta de directiva del 5/5/2025. Unanimidad.
- Martín Randall plantea como previo pedido de creación de comisión de asuntos gremiales: se decide que sea tratado en la próxima directiva para ver disponibilidad de directivos. Unanimidad.

### **Orden del día:**

#### **1.- Distribución de responsabilidades nueva Directiva**

Se comentan generalidades sobre el funcionamiento de la directiva.

Ma. Noel Pereyra asume la Presidencia. El segundo más votado, Alejandro Gutiérrez, asume la Secretaría. Para el cargo de tesorería se comenta que es una tarea muy importante que requiere disponibilidad; se ofrece Federico Vilaseca y es quien queda asignado como tesorero.

Daiana De León y Juan Villemur se suman al tema de difusión por las listas de distribución.

#### **2.- Documentos referentes a Derechos laborales docentes:**

- Convenio de horas sindicales

Se comenta brevemente el contenido de los documentos. Se expresan diversas opiniones por parte de los afiliados. Se plantea llevar como posición dar prioridad al presidente y secretario, que se especifique que sea "hasta" 50% para presidente y secretario de la mesa ejecutiva de ADUR y hasta 15% para presidente y secretario de los ADURES de los centros y que no sea acumulativa el ser parte de la directiva y del federal.

Se comenta que se podría plantear establecer un límite en la cantidad de períodos en ADUR. Cómo se va a considerar luego en la evaluación. Llevar estos puntos para discutirlos en el Federal y pedir postergación en la toma de decisión. Unanimidad.

- Fondo derechos laborales docentes

Tema del año sabático, plantear la cuestión de dosificar y que la unidad deberá justificar debidamente que no puede cubrir con fondos propios. Unanimidad.

#### **3.- Federal**

- Respecto al Punto 7.- Elección de Rector: Actividades de debate: Se avisa que nos sumamos a las actividades. La próxima es la Mesa de los rectorables, organizada por la FIC junto con FCEA y

FCS, el 30 de mayo. Se debe mandar comunicación por adfi-info. Se comenta que hay que hacer un plebiscito (ya resuelto por asamblea) que esté lo más cerca posible de la AGC.

- Respecto al Punto 9.- Congreso del PIT-CNT: Se plantea que hay que conformar una comisión: Bruno Yemini y Federico Rodríguez se ofrecen como integrantes de la misma. Alejandro Gutiérrez se apunta como tercer suplente. A su vez se manda a ADUR la siguiente propuesta:

“Sobre el informe en mayoría PIT CNT: Entendemos que en la página 30, entre las redacciones propuestas, la primera (a) refleja con amplitud el bloque histórico en el que nos encontramos. Proponemos entonces incorporar esa redacción al documento. Con esa incorporación, entendemos que el informe en mayoría de la MR al XV congreso debe aprobarse en general.”  
Unanimidad.

“- Mesa Representativa: Entendemos que es positivo participar con voz y voto. Sin embargo, para garantizar el buen funcionamiento de nuestra participación como ADUR en la mesa, debería establecerse una comisión permanente, similar a Asuntos Universitarios, que tenga una conformación de la mayor cantidad de centros que trabaje junto al ejecutivo de ADUR. Es la convención de ADUR el órgano natural para definir su estructura y forma de funcionamiento.”  
Unanimidad.

Bruno Yemini asiste al Federal del día de hoy 19/5/2025.

Se comenta que hay que presentar a alguien de ADFI para el ejecutivo.

#### **4.- Campaña abrigo**

Se recuerda que se acerca una nueva edición de la Campaña abrigo y que se precisa colaboración para la llevada de las donaciones recibidas; Aldo Portela ya estaba encargado de llevarlas dos veces al mes, María Noel Pereyra y Juan Villemur se ofrecen para colaborar con dicha tarea.

Se comunica que se contactaron desde la Fundación Abrojo, María Noel queda encargada de volver a contactarlos. Por otra parte, Alejandro queda en enviar un mensaje al grupo de Whatsapp de la intergremial con AFFI/CEI por una posible coordinación; Bruno se suma a dicho grupo. Se decide esperar a haber concretado una reunión con la Fundación para determinar qué tipo de ayuda necesitan. Unanimidad.